

## Roma Gentrificada

*“El respeto por los otros  
es la primera condición  
para saber vivir”.*

Henri Frederick Amiel

Por: José Alfonso Suárez del Real y Aguilera

Cuando en enero de 1902 los socios de la Compañía de Terrenos de la Calzada de Chapultepec presentaron al Ayuntamiento de la Ciudad su solicitud para fraccionar el Potrero de la Romita que habían adquirido, presentaron un plano cuyos linderos abarcaban al norte la propia Calzada de Chapultepec, al oriente la Calzada del Río de la Piedad, al poniente el viejo camino de San Cosme a San Ángel y al sur el paso de servidumbre que hoy conocemos como calle de Coahuila.

En ese polígono urbano se desarrolló el primer núcleo de la Colonia Roma, diseñado en torno al eje del Paseo de Jalisco (hoy Álvaro Obregón) y al de Orizaba, el cual contenía dos hitos: la Plaza Roma (hoy Río de Janeiro) y la Plaza Ajusco (la actual Luis Cabrera). Bajo ese esquema se efectuó la armónica división de las manzanas y calles del nuevo fraccionamiento.

El Paseo de Jalisco se convirtió en el eje más relevante de la nueva urbanización, y curiosamente la manzana conformada por éste y las calles de Monterrey, Veracruz (actual Insurgentes Sur) y Chihuahua, albergó la más selecta muestra de arquitectura señorial de la colonia.

Este conjunto de casas construidas entre 1920 y 1937 es un referente de una urbanización planteada en función al ser humano y a la integración de las nuevas tecnologías al servicio de sus habitantes, y pese a las transformaciones provocadas por la determinación de hacer de la antigua avenida Veracruz la importante avenida del Ejército de los Insurgentes, las edificaciones ubicadas en los números 208 al 214 de Álvaro Obregón, las que van del 113 al 121 de Monterrey y las del 215 al 221 de la calle de Chihuahua, hoy han obligado a la comunidad a salir a la calle en su defensa ante la intrusiva construcción de un conjunto comercial de más de 15 niveles en el número 262 de la Avenida de los Insurgentes.

Pese a los comedidos llamados y peticiones por escrito a la autoridad delegacional de Cuauhtémoc para exhibir las autorizaciones y permisos de una obra concebida para ofrecer oficinas y locales comerciales en una superficie de 30 mil metros cuadrados, con 1, 200 espacios de estacionamiento y 7 elevadores, la ausencia

de permisos y, sobre todo, de programas que garanticen la estabilidad, y, en su caso, la restauración de los inmuebles antes mencionados, provoca la repulsa generalizada de una comunidad orgullosa de mantener y sostener su patrimonio urbano en contra de cualquier proceso de gentrificación.

La insensibilidad de autoridades delegacionales ante la defensa de la memoria ciudadana, preocupa de sobremanera a quienes emitieron un voto de confianza a favor de un gobierno que se dijo respetuoso y orgulloso del pasado urbano de la demarcación que gobierna.

Por ello, bien haría el gobierno de la Cuauhtémoc en asumir el precepto del poeta suizo Amiel, respetando a los otros como un principio fundamental del saber vivir: asumirlo le permitirá gobernar correctamente una demarcación monumental.